

Fianza definitiva: 2.421.282 pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, número 9-2.º de Mérida.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	3 y 4	e
E	7	d

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D.N.I. número, enterado del anuncio publicado en el D.O.E. el día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las 12 horas del décimo día hábil a partir de la fecha de publicación en el D.O.E. se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas, calle Juan Pablo Forner, número 9-2.ª de Mérida, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las 11 horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 11 de diciembre de 1985.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Manuel García del Mazo,

con domicilio en calle Pizarro s/n, Valdelacasa de Tajo, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 55 línea H.E. Navalvillar-Villar del Pedroso.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Valdelacasa de Tajo.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 348.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Valdelacasa de Tajo.

Número de transform.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 15.000/20.000 ± 5 % 398-230 V.

Presupuesto en pesetas: 1.022.814.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-4.067.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 18 de noviembre de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto P. K. 4 Ctra. Entrerrios en Villanueva de la Serena.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 500 + 500 KVA.

Relación de transformación: 45/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Aumentar en 500 KVA la potencia instalada.
 Presupuesto: 1.907.007 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Referencia: 19.922/11.935.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de noviembre de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Bartolomé Conejo López.
 Domicilio: Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, 19. Badajoz.

LINEA ELECTRICA. Expediente núm. 22.457.

Origen: Apoyo 19 L.A.T. Sub. Alcazaba-Zona

El Caballo de Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.
 Final: C. T. que se describe.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 2,281.
 Tensión de servicio: 6-20 KV.
 Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Cincho de Enmedio en Badajoz.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 25 KVA.
 Relación de transformación: 6-20/0'38-0'22 KV.
 Finalidad de la instalación: Electrificar finca.

ESTACION TRANSFORMADORA.

Expediente núm. 22.457/11.930.

Emplazamiento: Apoyo número 8 línea del peticionario. Expte. 22.457.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 100 KVA.
 Relación de transformación: 6-20/0'38-0'22 KV.
 Finalidad de la instalación: Electrificar finca.
 Presupuesto total: 4.597.695 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de noviembre de 1985.

DIARIO OFICIAL
 DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
 SECRETARIA GENERAL TECNICA
 NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1
 Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12
M E R I D A

Imprime: Editorial **extremadura** Polígono La Madrila - Cáceres